

Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid

BOLETÍN DIARIO DE OZONO (HASTA EL 08/07/2018)

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. SUPERACIONES DE OZONO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.....	3
2.1. Número de horas no aditivas con superación de 180 µg/m ³ (2011 – 2018).....	3
2.2. Superaciones del umbral de información a la población en 2018.	5
2.3. Superaciones de umbrales de ozono en 2018.	6
3. SUPERACIONES DE OZONO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID	7
3.1. Número de horas con superación de 180 µg/m ³ (2011 – 2018).	7
3.2. Superaciones del umbral de información a la población en 2018.	8
ANEXO. MODELO DE AVISO	9

[Centro de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid](#)

09/07/2018

(Para acceso directo a toda la información de calidad del aire: www.madrid.org/calidaddel aire)

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 102/2011 establece dos umbrales para el ozono troposférico:

- Umbral de información a la población: $180 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (media horaria)
- Umbral de alerta: $240 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (media horaria)

Umbral de alerta: A fecha de hoy, no se ha superado nunca este umbral en la Comunidad de Madrid. (En el año 2003 se alcanzó una concentración media horaria de $243 \mu\text{g}/\text{m}^3$, el umbral de alerta era entonces de $360 \mu\text{g}/\text{m}^3$).

Umbral de información: Se han registrado superaciones de este umbral a lo largo de los últimos siete años.

RED DE CALIDAD DEL AIRE DE LA COMUNIDAD DE MADRID	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Nº de días con superación	7	5	8	12	9	9	11	2
Nº de horas no aditivas con superación **	15	10	16	34	49	15	23	7
Nº de horas aditivas con superación ***	24	19	27	41	182	16	30	11
Nº de estaciones con superación	6	6	9	7	18	6	8	6
Valor máximo registrado ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	204	203	208	214	233	185	206	213

Tabla 1. Superaciones del umbral de información a la población por ozono en las estaciones de la Red de la Comunidad de Madrid en el período 2011-2018*

* Datos desde el 01/01/2018 hasta el 08/07/2018 (incluido).

** Este dato hace referencia al número de horas con superación en la Comunidad de Madrid, considerando que si a una misma hora se están produciendo superaciones en varias estaciones, la superación corresponde a esa hora, no siendo aditivas las superaciones por estación.

*** Este dato hace referencia al número de horas con superación en la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta que para una misma hora **son aditivas** las superaciones que se hayan producido en las distintas estaciones.

2. SUPERACIONES DE OZONO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

2.1. Número de horas no aditivas con superación de 180 µg/m³ (2011 – 2018).

En lo que va de año 2018 el número de horas no aditivas con superación de **180 µg/m³** es de **7**. En la **Tabla 2** y **Gráfico 1** se muestra la distribución de dichas superaciones por meses.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	3	0	0	0
JUNIO	5	3	0	1	9	0	12	7
JULIO	7	6	16	29	37	9	1	0
AGOSTO	3	1	0	4	0	3	10	-
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	3	0	-
TOTAL	15	10	16	34	49	15	23	7

Tabla 2. Número de horas no aditivas con superación del umbral de información a la población por ozono en las estaciones de la Red de la Comunidad de Madrid en el período 2011-2018*

* Datos desde el 01/01/2018 hasta el 08/07/2018 (incluido).

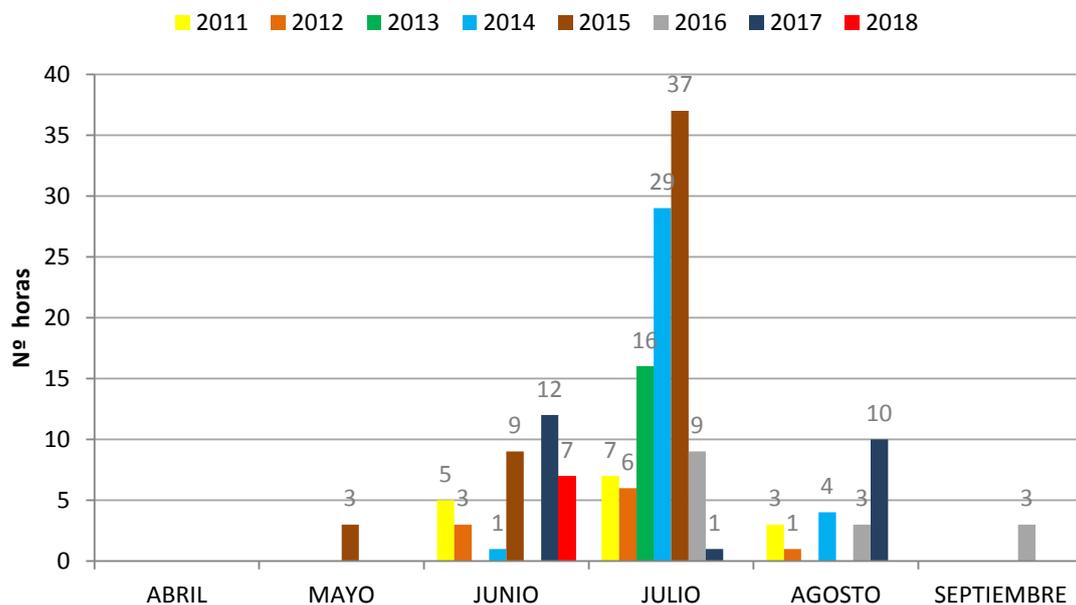


Gráfico 1. Evolución del número de horas no aditivas con superación del umbral de información a la población por ozono en las estaciones de la Red de la Comunidad de Madrid en el período 2011-2018*

En la **Gráfica 2** se muestra la evolución anual del número de horas con superación del umbral de información a la población por ozono (tanto aditivas como no aditivas) desde el año 2000 hasta el año 2018.

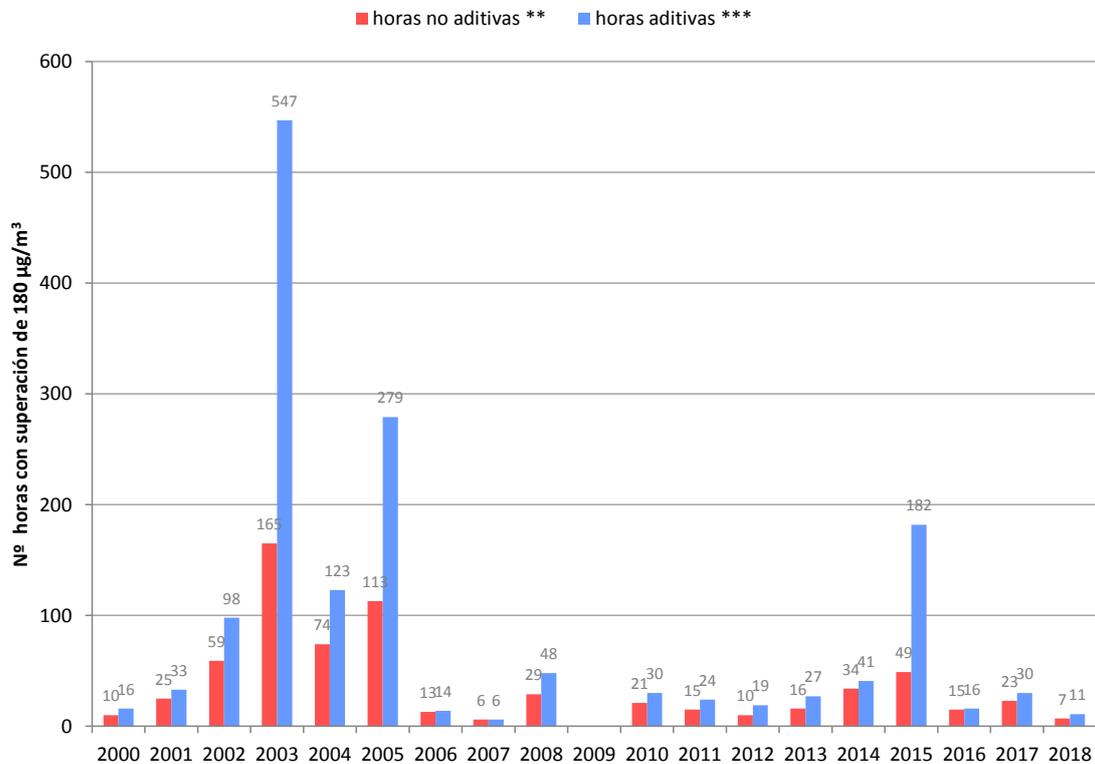


Gráfico 2. Evolución anual del número de horas aditivas y no aditivas de superación del umbral de información a la población por ozono en las estaciones de la Red de la Comunidad de Madrid entre 2000-2018*

* Datos hasta el 08/07/2018.

** Este dato hace referencia al número de horas con superación en la Comunidad de Madrid, considerando que si a una misma hora se están produciendo superaciones en varias estaciones, la superación corresponde a esa hora, no siendo aditivas las superaciones por estación.

*** Este dato hace referencia al número de horas con superación en la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta que para una misma hora **son aditivas** las superaciones que se hayan producido en las distintas estaciones.

2.2. Superaciones del umbral de información a la población en 2018.

En la **Tabla 3**, se muestra el listado de superaciones del umbral de información a la población por ozono ($180 \mu\text{g}/\text{m}^3$), que se han producido en lo que va de año 2018 en las estaciones de la Red de la Comunidad de Madrid, por día, hora, concentración horaria medida y estación

AÑO 2018			
ESTACIONES CON SUPERACIÓN DEL UMBRAL DE INFORMACIÓN			
Día	Hora local	Conc. Horaria ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estación
25/06/2018	17:00	183	Majadahonda
25/06/2018	18:00	189	Colmenar Viejo
26/06/2018	16:00	193	Majadahonda
26/06/2018	17:00	197	Colmenar Viejo
26/06/2018	17:00	185	Collado Villalba
26/06/2018	18:00	182	Alcobendas
26/06/2018	18:00	213	Colmenar Viejo
26/06/2018	18:00	204	Collado Villalba
26/06/2018	18:00	188	Guadalix de la Sierra
26/06/2018	19:00	210	Guadalix de la Sierra
26/06/2018	20:00	210	El Atazar

Tabla 3. Detalle de las superaciones del umbral de información por ozono registradas en las estaciones de la Red de la Comunidad de Madrid en 2018.

2.3. Superaciones de umbrales de ozono en 2018.

En la **Tabla 4** se recoge la relación de superaciones por estaciones registradas en el año 2018:

		Protección de la salud 120 µg/m ³ (octohorario) días de superación	Umbral de información 180 µg/m ³ (horario)			Umbral de alerta 240 µg/m ³ (horario)		
			Días	Horas	Episodios	Días	Horas	Episodios
Aglomeración Corredor del Henares	Alcalá de Henares	15	0	0	1	0	0	0
	Alcobendas	14	1	1		0	0	
	Algete	7	0	0		0	0	
	Arganda del Rey	7	0	0		0	0	
	Coslada	4	0	0		0	0	
	Rivas Vaciamadrid	7	0	0		0	0	
	Torrejón de Ardoz	6	0	0		0	0	
Aglomeración Urbana Sur	Alcorcón	20	0	0	0	0	0	0
	Aranjuez	24	0	0		0	0	
	Fuenlabrada	21	0	0		0	0	
	Getafe	10	0	0		0	0	
	Leganés	7	0	0		0	0	
	Móstoles	7	0	0		0	0	
	Valdemoro	13	0	0		0	0	
Aglomeración Urbana Noroeste	Colmenar Viejo	14	2	3	2	0	0	0
	Collado Villalba	17	1	2		0	0	
	Majadahonda	11	2	2		0	0	
Sierra Norte	El Atazar	14	1	1	1	0	0	0
	Guadalix de la Sierra	15	1	2		0	0	
Cuenca del Alberche	San Martín de Valdeiglesias	6	0	0	0	0	0	0
	Villa del Prado	6	0	0		0	0	
Cuenca del Tajuña	Orusco de Tajuña	15	0	0	0	0	0	0
	Villarejo de Salvanes	0	0	0		0	0	

Tabla 4. Relación de las superaciones de ozono registradas en las estaciones de la Red de la Comunidad de Madrid en 2018.

3. SUPERACIONES DE OZONO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

3.1. Número de horas con superación de 180 µg/m³ (2011 – 2018).

Asimismo, en las estaciones del **Ayuntamiento de Madrid** se han registrado superaciones del umbral de información a la población por ozono (180 µg/m³). En la **Tabla 5**, se muestra el listado de superaciones registradas en el municipio de Madrid a lo largo del período 2011-2018:

RED DE CALIDAD DEL AIRE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Nº de días con superación	1	0	4	3	8	9	2	2
Nº de horas con superación en el Ayuntamiento de Madrid**	1	0	14	8	28	22	6	4
Nº de horas con superación en el Ayuntamiento de Madrid***	3	0	78	21	142	35	7	4
Nº de estaciones con superación	3	0	13	9	14	7	3	2
Valor máximo registrado (µg/m ³)	194	-	226	215	236	196	193	195

Tabla 5. Superaciones del umbral de información a la población por ozono en las estaciones del Ayuntamiento de Madrid en el período 2011-2018*

* Datos desde el 01/01/2018 hasta el **08/07/2018** (incluido).

** Este dato hace referencia al número de horas con superación en el Ayuntamiento de Madrid, considerando que si a una misma hora se están produciendo superaciones en varias estaciones, la superación corresponde a esa hora, no siendo aditivas las superaciones por estación.

*** Este dato hace referencia al número de horas con superación en el Ayuntamiento de Madrid, teniendo en cuenta que para una misma hora **son aditivas** las superaciones que se hayan producido en las distintas estaciones.

3.2. Superaciones del umbral de información a la población en 2018.

Finalmente, en la **Tabla 6** se muestra el listado de superaciones del umbral de información a la población por ozono ($180 \mu\text{g}/\text{m}^3$), que se han producido en lo que va de año 2018 en las estaciones del **Ayuntamiento de Madrid**, por día, hora, concentración horaria medida y estación:

AÑO 2018			
ESTACIONES CON SUPERACIÓN DEL UMBRAL DE INFORMACIÓN			
Día	Hora local	Conc. horaria ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estación
25/06/2018	18:00	185	El Pardo
26/06/2018	16:00	186	El Pardo
26/06/2018	17:00	195	El Pardo
26/06/2018	17:00	182	Tres Olivos

Tabla 6. Detalle de las superaciones del umbral de información por ozono registradas en las estaciones del **Ayuntamiento de Madrid** en 2018.

ANEXO. MODELO DE AVISO

OZONO



Aviso de superaciones de los umbrales de OZONO

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid informa que en la zona <zona>, en la cual se encuentra incluido su municipio, **se ha iniciado/ continúa/ ha finalizado** un episodio de superación del umbral de **INFORMACIÓN/ALERTA** con las características que se detallan a continuación:

1. Información del episodio de superación		<fecha> hora local
Zona Afectada	<zona>	
Tipo de umbral superado	Umbral de Información/alarma	
Concentración horaria máxima alcanzada en la zona durante el episodio	<concmax> µg/m ³ a las <esthmax> hora local en	
Hora de inicio	<xx:xx> hora local	
Nº de horas con superación	<xx:xx>	
Concentración octohoraria máxima alcanzada en la zona	<octmax> µg/m ³ a las <xx:xx> hora local en	
Concentración horaria en las estaciones de referencia con superación en la zona a las h	<est1> <est2> <est3> <est4> <est5> <est6> <est7>	
Previsión para las próximas horas	<tendencia>	

2. Información a la población afectada	
Población afectada:	Sólo grupos de riesgo (niños, ancianos, personas con problemas respiratorios y personas que realicen actividades físicas prolongadas al aire libre)
Síntomas:	Irritación de los ojos, tos, dolor de cabeza, disminución de la función pulmonar (de forma limitada y transitoria)
Recomendaciones:	No permanecer al aire libre ni hacer esfuerzos prolongados al sol y evitar el contacto con alérgenos (polvo, polen, animales)

3. Medidas preventivas para reducir la contaminación
<p>En sus desplazamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Reduzca el uso del vehículo privado a favor de otras formas de transporte más ecológicas. + Utilice preferentemente medios de transporte público. + Evite comportamientos que impliquen un mayor gasto de combustible. + Planifique correctamente sus desplazamientos. + Llene el depósito de su vehículo en horario de tarde-noche. + Realice un correcto mantenimiento de su vehículo. + Evite el uso de vehículos muy contaminantes en zonas urbanas (4x4, etc.) + Respete las normas en el estacionamiento (no aparque en doble fila, etc.) <p>En su casa y lugar de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Ahorre energía. Apague la luz cuando no la necesite. + Disminuya el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes. + Deposite los envases o resto de disolventes en un punto limpio adecuado.

4. Para más información		
www.madrid.org/calidaddelaire	Centro de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid C/ La Fragua, Naves 2 y 9 28790 Torre Castos (MADRID) tlfno: 91 803 66 02 / fax: 91 803 64 33	